

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA Nº 037/2018

MODIFICA MIEMBRO DE LA COMISIÓN CENTRAL DE JERARQUIZACIÓN Y PROMOCIÓN SEGÚN REGLAMENTO DEL ACADÉMICO, CARRERA ACADÉMICA Y JERARQUIZACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE APROBADO POR RESOLUCIÓN DE RECTORÍA Nº 036/2017

VISTOS:

- Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la a) Universidad, en especial en el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N° 293/2014, y su modificación posterior aprobada por Resolución de Rectoría N° 137/2015.
- b) La aprobación del nuevo Reglamento del Académico, Carrera Académica y Jerarquización Académica de la Universidad Autónoma de Chile, mediante la Resolución de Rectoría N° 104/2016.
- Las facultades propias de mi cargo y las que me fueran delegadas por la Junta Directiva de c) la Universidad.

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el artículo 28º del Reglamento del Académico, Carrera Académica y a) Jerarquización Académica de la Universidad Autónoma de Chile, formalizado mediante Resolución de Rectoría N°104/2016.
- b) La necesidad de incorporar académicos externos en esta Comisión, según artículo 28º del citado Reglamento y la propuesta recibida del Vicerrector Académico.

RESUELVO:

1. Modifíquese miembro de la Comisión Central de Jerarquización y Promoción de la Universidad Autónoma de Chile, aprobado por Resolución de Rectoría Nº 036/2017 y nombrase en calidad de académico externo a la Universidad, en reemplazando del Sr. Iván Suazo Galdames, al Sr. Andrés Bernasconi Ramirez, Abogado por la Pontificia Universidad Católica de Chile; Doctor of Philosophy (Ph.D.) in Sociology of Organizations, Boston University; y Master of Public Policy, Harvard University, desde el 01 de marzo hasta el 31 de abril de 2020.

Temuco, 01 de Marzo de 2018.

TEODORO RIBERA NEUMAN

Rector

JAIME RIBERA NEUMANI Secretario General

TRN/JTC/JRN/swm Distribución: Rectoría y Prorrectoría

Secretaría General y Prosecretarías Vicerrectorías Corporativas

Dirección de Docencia de Pregrado y Subdirecciones

Decanos y Vicedecanos de Sedes

Direcciones de Carrera

Direcciones Académicas de Sede Temuco, Talca y Santiago Registro Curricular Sede Temuco, Talca y Santiago.

SAGAF.